

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1449 *BOASSO GLOBAL SPAIN, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRANSPORTES PAZ CIRIA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que transpone Directivas de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (en adelante, la "RDME") se hace público que el Socio Único de BOASSO GLOBAL SPAIN S.A., Sociedad Unipersonal, y el Socio Único de TRANSPORTES PAZ CIRIA S.L., Sociedad Unipersonal, han acordado el 15 de abril de 2024 la fusión por absorción de la última por la primera.

Como consecuencia de la Fusión, se producirá la disolución sin liquidación y la transmisión en bloque del patrimonio social de Transportes Paz Ciria S.L., Sociedad Unipersonal, a favor de Boasso Global Spain S.A., Sociedad Unipersonal, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Transportes Paz Ciria S.L., Sociedad Unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la referida fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10 del RDME.

Parets del Vallès, Barcelona, 15 de abril de 2024.- D. John Thronton Wilson, Administrador único de Boasso Global Spain S.A., Sociedad Unipersonal y Administrador único de Transportes Paz Ciria S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A240017063-1